



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de diciembre de 1989

Número 110

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**SOLICITUD de concesión para aprovechar en riego de terrenos, aguas de los manantiales El Cebadero, El Aile y Las Zarzamoras, conocidos también como Escurrideras del Salto, arroyo Los Ailes o Cebadero, municipio de Villa Guerrero, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de administración y Control de Aguas Superficiales, Canales y Zonas Federales.—Exp.: 201/55595.—Ant.:957.

**SOLICITUD DE CONCESION PRESENTADA POR EL C. SERGIO ESTRADA GONZALEZ, A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LOS VECINOS DEL POBLADO DE SAN MATCO COAPEXCO, MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MEXICO PARA APROVECHAR EN RIEGO DE TERRENOS, AGUAS DE LOS MANANTIALES EL CEBADERO, EL AILE Y LAS ZARZAMORAS CONOCIDOS TAMBIEN COMO ESCURRIDERAS DEL SALTO, ARROYO LOS AILES O CEBADERO, QUE SE LOCALIZAN EN JURISDICCION**

**DEL MUNICIPIO Y ESTADO ANTES CITADOS, LA CUAL SE PUBLICA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 725 DE LA LEY FEDERAL DE AGUAS, A FIN DE QUE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE CONSIDEREN PERJUDICADAS PRESENTEN POR ESCRITO SU OPOSICION ANTE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN MEXICO, D. F., O EN ALGUNA DE SUS GERENCIAS EN LOS ESTADOS EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 126 DE LA CITADA LEY.**

“.....C. DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, El C Sergio Estrada González, representante de los vecinos del poblado de San Matco Coapexco, con domicilio para oír y recibir notificaciones en: Calle Libertad No. 67, poblado San Matco Coapexco, municipio Villa Guerrero, Méx., C.P. 51760.—Ante usted respetuosamente expongo: Que solicitamos Concesión para aprovechar en riego de terrenos, aguas de los manantiales El Cebadero, El Aile y Las Zarzamoras, conocidos también como Escurrideras del Salto, Arroyo Los Ailes o Cebadero, que se localizan en el municipio de Villa Guerrero, Estado de México, en la cantidad de 30 L.P.S., a razón de 24 horas diarias durante 210 días del año de abril

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de Dic. de 1989 | No. 110

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
RECURSOS HIDRAULICOS

**SOLICITUD** de concesión para aprovechar en riego de terrenos, aguas de los manantiales El Cebadero, El Aile y Las Zarzamoras, conocidos también como Escurrideras del Salto, arroyo Los Ailes o Cebadero, municipio de Villa Guerrero, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 4139, 4210, 4315, 4290, 4297, 4305, 4290, 4562, 4567, 4554, 4560, 4568, 4473, 4630, 4541, 4632, 4643, 4644, 4645, 4639, 4624, 4637, 4636, 4461, 4513, 4519, 4527, 4671 y 4678.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4647, 4626, 4627, 4630, 4624, 4551, 4565, 4563, 4551, 4555, 4716, 4564, 4696, 4697, 4702 y 4691.

(Viene de la primera página)

a noviembre hasta completar un volumen en ese período de 622,980 m<sup>3</sup>.—Las aguas se tomarán directamente de los manantiales, en el lugar denominado La Presa, que dista aproximadamente 6,000 metros aguas arriba del poblado de San Mateo Coapexco.—Descripción de Obras: Las aguas son conducidas por canal de tierra, hasta la zona de riego.—Superficie a beneficiar 311-50-00 Has.—Cultivos principales:—Fruticultura, Floricultura y Mortalizas.—Protesto a usted mi respeto y atenta consideración, poblado San Mateo Coapexco, Mpio. Villa Guerrero, Méx., a 20 de agosto de 1981.—Sergio Estrada García.—Una firma ilegible".

**ESTA SOLICITUD PODRA SER AJUSTADA POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA DE CONFORMIDAD CON LOS VOLUMENES DE AGUA DISPONIBLES Y NORMAS VIGENTES.**

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 15 de noviembre de 1989.—El Subdirector General, **Jaime Sancho y Cervera**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 6 de diciembre de 1989)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

**JOSE CASASOLA CRUZ** bajo el expediente número 520/989, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicada sobre callejón a Venustiano Carranza sin número específico de identificación en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con callejón a Venustiano Carranza; al sur: 10.00 m con Higinio Rodríguez; al oriente: 40.00 m con Isabel García de Licona y al poniente: 40.00 m con Pedro García Pérez, con una superficie aproximada de 400.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4139.—9, 24 noviembre y 3 diciembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

**AMADA ORDAZ SALINAS Y MARCO ANTONIO ARROYO CARDONA** promueve en el expediente número 2764/88, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicada en el Barrio de Santísima Tlaxitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con avenida Hidalgo; al sur: 11.00 m con Francisco Ordaz Salinas; al oriente: 18.00 m con Amado Avalos; al poniente: 9.00 m con Francisco Ordaz Salinas, teniendo una superficie total de 147.25 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que concurren con una mejor y se da a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. **Eliseo Cruz García**.—Rúbrica.

4210.—9, 24 noviembre y 8 diciembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

El C. **GABINO LEGORRETA LEYVA**, en el expediente número 190/89 sobre juicio verbal sobre la terminación del contrato verbal de comodato respecto del inmueble ubicada en Santiago Oxtampán, municipio de El Oro, Méx., promovido por **FELIPE LEGORRETA MASTINEZ**, en contra de usted el C. juez admitió la demanda y por desconocer el domicilio de usted ordenó se le emplazara por edictos en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, emplazándolo para que dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación deberá presentarse en este juzgado en la inteligencia de que la junta a que se refiere el artículo 650 del Código invocado se celebrará precisamente el último día del emplazamiento, dejándose en la secretaría, las copias del traslado a su disposición.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación por veces de ocho en ocho días. En la ciudad de El Oro de Hidalgo, México, a los trece días de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. **Abel Velasco González**.—Rúbrica.

4315.—15, 28 noviembre y 8 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIEDAD**, Instituto del cual son integrantes por una parte como Fideicomitentes la sucesión testamentaria a bienes del señor JESUS VALDEZ ZEPEDA, que se encuentra representada por su única y universal heredera y albacea CONSUELO CASTANEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ a su vez representada por su apoderado Lic. ROBERTO VALDEZ CASTANEDA, por otra parte como fiduciaria la FINANCIERA DEL NORTE, S. A. y como fideicomisario el Instituto de Acciones Urbanas e Integración Social.

**INES CHINO MARCOS** en el expediente número 2124/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno marcado con el número 22 de la manzana 74, de la Ccl. El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 21; al sur: 20.00 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con Av. Victor; al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguiente a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

4296.—15, 28 noviembre y 8 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MA. DE LOURDES HAHN SANVICENTE.**

**CARMEN GAMORA ROSARIO** en el expediente 2143/89 le demanda la usucapción del lote de terreno número 22 de la manzana 73 de la colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda; al norte: 20 m con lote 21; al sur: 20.00 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con calle 36; al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por notulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucía Zenón Calles.—Rúbrica.

4297.—15, 28 noviembre y 8 diciembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

**SEÑOR JOSE LETAYF NAHOUL**

Por auto de fecha cuatro de octubre del año en curso, dictado en el expediente número 929/89-1, deducido del juicio ordinario civil usucapción, promovido por GUADALUPE LUNA ALBA y otros, en contra de usted, respecto del inmueble ubicado en la calle de Porfirio Díaz No. 45, en Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.50 m<sup>2</sup> con calle Berriozábal; al sur: 22.50 m<sup>2</sup> con propiedad del señor Joaquín Rosales; al oriente: 29.00 m<sup>2</sup> con calle Porfirio Díaz; al poniente: 29.00 m<sup>2</sup> con propiedad de la señora Elvira Basurto e Izaura Basurto; con una superficie de seiscientos sesenta metros cuadrados, se le mandó emplazar por medio de edictos de conformidad con lo que dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por ignorarse su actual domicilio, a efecto de que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación de este edicto se apersona a dicho juicio, quedando en la secretaría del juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, así como en los lugares a que se refiere la disposición legal invocada. Se expide el presente en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

4305.—15, 28 noviembre y 8 diciembre.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

Expediente número: 1343/89.

Primera Secretaría.

**ALICIA CIENFUEGOS VELEZ**

**MARIA DE LOS DOLORES SANTIAGO GOMEZ** le demanda en la vía ordinaria civil, sobre otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote del terreno marcado con el lote treinta, manzana número 447, de la calle de Pantitlán con número treinta del fraccionamiento Azteca en Ecatepec de Morelos, México, teniendo una superficie de 122.50 m<sup>2</sup>. (ciento veintidós punto cincuenta metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias al norte: 17.50 m linda con lote veintinueve; al sur: 17.50 m linda con lote treinta y uno; al oriente: 7.00 m y linda con lote 74; al poniente: 7.00 m linda con calle Pantitlán. Se hace saber que deberá presentarse ante este juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley Procesal Civil en Consulta. Quedan a su disposición de esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Dada en Ecatepec de Morelos, México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4290.—15, 28 noviembre y 8 diciembre.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

En el expediente 470/89, juicio ejecutivo mercantil promovido ante este Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, por ETELBERTO BAHENA VELAZQUEZ en contra de DIGNICIA FELICIA VALENTE GONZALEZ, se citó para que tenga lugar la primera audiencia de remate, de los bienes embargados a la parte demandada, las diez horas del día quince de diciembre del año en curso, lo que deberá anunciarse por medio de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro del término de nueve días, debiéndose fijar el edicto correspondiente en los lugares de costumbre y en los estrados de este juzgado, y se convocan postores haciendo de su conocimiento, que sirve de base para el remate la cantidad de (trece millones de pesos 00/100 M.N.) y el bien embargado es: la casa ubicada en calle Tepozteco, lote 25, manzana 9, casa B, tipo duplex, sección La Florida en Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novín Mejía.—Rúbrica. 4562.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

## EDICTO

JOSÉ IBARRA SOLÍS promueve bajo expediente 2535/89, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno sin nombre ubicado en el barrio de Zimapán, Teotihuacán, México, que mide y linda: al norte: 23.50 m con camino público; al sur: 23.50 m con señor Marciano García; al oriente: 40.00 m con camino público; al poniente: 40.00 m con señor Simón Leyva; con superficie aproximada de: 940.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 4567.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 2134/89, ALFREDO ISLAS HERNANDEZ promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle de Venustiano Carranza número 29 en el municipio de Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al oriente: 32.80 m con el auditorio municipal, al norte: entre líneas partiendo del vértice más al nororiental y de oriente a poniente la primera de 14.20 m con el auditorio municipal, quebrando hacia el sur en 20.35 m quebrando nuevamente hacia el poniente la tercera línea en 7.95 m con José Nava y tiene una superficie total de 816.61 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien pueda interesarle o sea crea con algún derecho pase a deducirlos en términos de ley.—Toluca, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica. 4554.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1347/89, promovido por LUCIO HERNANDEZ DE LA CRUZ, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio ubicado en los límites de San José las Lomas, en el municipio de Temoaya, medidas y colindancias: al norte: 250.35 m Crescencio Mercado, poniente: 167.00 m Nicolás Valdez; al sur: en una línea oblicua que mide 230.00 m y colinda con camino; oriente: en tres líneas quebradas, la primera al oriente mide 15.00 m y colinda con Crescencio Mercado; al sur: 15.00 m con Crescencio Mercado; oriente: 41.50 m con camino. El segundo terreno, norte: 120.00 m con Crescencio Mercado; oriente: una línea quebrada y mide 7.00 m colinda con Crescencio Mercado; norte: una línea oblicua y mide 230.00 m con camino; poniente: 50.80 m con Tomás Becerril; al sur: 304.00 m con Julia Valdez; al oriente: 158.50 m con camino. El tercer terreno, norte: 52.50 m con Ignacio Becerril; al poniente: 103.50 m con camino; al sur: 52.50 m con Isabel Hernández; oriente: 103.50 m con Ignacio Becerril.

El C. juez le dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4560.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

## EDICTO

BLANCA IRMA RAMOS NAVARRETE promueve bajo expediente número 2534/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno sin nombre ubicado en el barrio de Zimapán, municipio de Teotihuacán, México, que mide y linda: al norte: 23.50 m con Osiris Arias Gudiño; al sur: 23.50 m con Marciano García; al oriente: 41.50 m con Hipólito Jiménez; al poniente: 41.50 m con camino público; con superficie aproximada de 975.25 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

4568.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

La señora ANA MARIA MENDOZA DE HERNANDEZ promueve bajo el expediente número 1730/89, diligencias de inmatriculación del terreno denominado "Xaltenco", ubicado en calle Tetlatlahuaca, manzana dos, lote diez, de la colonia Emiliano Zapata, en Los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda; norte: 32.00 m con propiedad privada Olympia; sur: 29.00 m con lote 9 y propiedad privada de Olympia; oriente: 10.50 m con calle y poniente: 27.00 m con propiedad privada de Olympia. Con una superficie total de 383.25 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México, Texcoco, Méx., a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 4473.—24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Que en el expediente Núm. 1982/89-1 el señor JUAN ORTEGA JIMENEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un bien inmueble de su propiedad que se encuentra ubicado en el poblado de Tequexquahuac, municipio de Tlalnepanitla, estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 355.00 m y colinda con el señor Juan Ortega Jiménez al sur: en varios tramos 17.00 15.00, 12.00, 13.47 50.00, 38.00, 12.00, 20.00 m. con barranca del lado del fraccionamiento El Dorado al oriente: en varios tramos 112.00 con calle Paseo de Cochas, 20.00, 62.60, 20.00 con calle sin nombre, 60.00 con calle paseo de coches, 20.00, 23.26 y 20.00 con calle sin nombre y 158.64 con calle Paseo de Cochas, y al poniente: en 550.00 m y colinda con calle Paseo de Castellana, teniendo una superficie total de 28,730.15 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crea con mejor derecho y se presenten a deducirlo en término de ley Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica

4610.—5, 8 y 13 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 2065/89, LUISA MARTINEZ ROJAS promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto al inmueble ubicado en las calles de Independencia No. 7, rancho Independencia en el poblado de Santa María Totoltepec, municipio y distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 400.00 m con Rubén Sánchez, Armando González y Francisco Plata al sur: 400.00 m con Guadalupe Reyes Nava. Al oriente: 40.00 m con Guadalupe Morales. Al poniente: 20.60 m con calle Independencia. Con una superficie de 13,720.60 m<sup>2</sup>. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica

4641.—5, 8 y 13 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 1525/89 FERNESTINA CHAVEZ NUÑEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Libertad sin número paraje denominado "El Calvario" en San Felipe Tlalminilolpan, Toluca, México con las medidas y colindancias: al norte: 77.00 m con Ascensión M. Jca. hoy escuela secundaria, al sur: 77.00 m con herederos de Vidal Albarrán hoy Concepción Sánchez Jiménez; al oriente: 19.00 m con Juan Terrón hoy Alfredo Gutiérrez y al poniente: 19.00 m con Camino al Calvario, con una superficie de 1,473.00 m<sup>2</sup>. Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crea con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley, por tres veces de tres en tres días. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 27 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4642.—5, 8 y 13 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 2023/89, ESTEBAN REYES NAVA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble ubicado en las calles de Independencia No. 7 Rancho Independencia Santa María Totoltepec, municipio y distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 400.00 m con Guadalupe Reyes Nava, al sur: 400.00 m con Ema Nava Navarro, al oriente: 10.70 m con Gregorio Nava, al poniente: 11.20 m con calle Independencia. Con una superficie de 4,360.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4643.—5, 8 y 13 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente No. 2021/89, GUADALUPE REYES NAVA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble ubicado en las calles de Independencia No. 7 Rancho Independencia en Santa María Totoltepec, municipio y distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 400.00 m con Luisa Martínez Rojas, al sur: 400.00 m con Esteban Reyes Nava Al oriente: 22.50 m con Gregorio Nava, al poniente: 22.50 m con calle Independencia. Con una superficie de 9,000.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley Toluca, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica

4644.—5, 8 y 13 diciembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

ECLISFRIO DUARTE JARAMILLO, en representación de su menor hijo Oscar Manuel Duarte Arce, promueve en el expediente 139/88, diligencias de información de dominio, en la vía de jurisdicción voluntaria, respecto a un predio ubicado en Los Pericos, con el nombre de "Joyavel" en Tejapilco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 284.07 m con Custodio Romero, 958.00 m con el señor Estrada y 116.00 m con León Hernández, sur: 525.15 m con Eclisfrío Duarte Jaramillo, oriente: 1,459.00 m con terreno del pueblo de Ixtapan, poniente: 1,459.37 m con Sergio Duarte Arce. Superficie 104,91.00 Has.

Se admitieron las diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca México, para que si alguna persona se crea con mayor derecho para deducirlo en términos de ley. Dado en Temascaltepec, México, el día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica

4645.—5, 8 y 13 diciembre.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

LUZ CAMACHO MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum, del terreno sin nombre, ubicado en la calle de Bolívar número 27 ahora calle Insurgentes en San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, México, bajo el número de expediente 636/89, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.92 m colinda con Juana Pacheco, al sur: 21.56 m colinda con Sebastián Reyes, al oriente: 34.00 m colinda con calle, al poniente: 29.29 m colinda con Lorenzo Garibay. Con una superficie total de 611.09 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pase a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Gutiérrez Rodríguez.—Rúbrica.

4639.—5, 8 y 13 diciembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

En el expediente número: 610/89, ROGACIANO MENDOZA RUBI promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble que se encuentra ubicado en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 38.96 m con Rogaciano Mendoza Rubí; al sur, 44.60 m con Rufina Rogel, al oriente: 52.56 m con Trinidad Ayala; al poniente: 42.05 m con Carmelo Mendoza, teniendo una superficie aproximadamente de 1,973.00 m<sup>2</sup>.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a treinta de noviembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4624.—5, 8 y 13 diciembre.

OFELIA RUBI ESTRADA, bajo el expediente número 611/89, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 92.00 m con Margarita Estrada; al sur: 107.40 m con Ricardo Rubí; al oriente: 52.10 m con canal y carretera; al poniente: 62.60 m con Tomás Rubí con una superficie de 5,600.00 m<sup>2</sup>.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a treinta de noviembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4624.—5, 8 y 13 diciembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Expediente 140/88

ECLISERIO DUARTE JARAMILLO, en representación de su menor hija ANGELICA DUARTE ARCE, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto a un predio ubicado en Los Pericones, conocido con el nombre del "Fraille", en Tejuquila, México, con las siguientes medidas y colindancias norte: 483.04 m con Socorro Aguirre sur: 1,121.02 m con Ecliserio Duarte Jaramillo; oriente: 1,159.14 m con Sr. Sergio Arce; poniente: en tres líneas de 156.03 m con Sr. Salazar, 515.03 m con Alfonso Giles y 962.09 con terrenos del pueblo de Ixtapan. Superficie 109-54-00 Has.

Se admitieron las diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mayor derecho pase a deducirlo en términos de Ley. Dado en Temascaltepec, México, el día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4637.—5, 8 y 13 diciembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 141/88.

ECLISERIO DUARTE JARAMILLO, en representación de su menor hijo Sergio Duarte Arce, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto a un predio ubicado en Los Pericones, conocido con el nombre de "Fresno", en Tejuquila, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 281.06 m con Sr. Estrada, 419.00 m con Vicente Jiménez y 246.07 m con Bernabé Estrada; sur: 150.00 m con Ecliserio Duarte Jaramillo; oriente: 1,459.37 m con Oscar Duarte, poniente: 496.61 m con Socorro Aguirre y 1,589.14 m con Angélica Duarte Arce. Superficie: 91-52-00 Has.

Se admitieron las diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación para que si alguna persona se cree con mayor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Dado en Temascaltepec, México, el día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4646.—5, 8 y 13 diciembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 1713/89.

Tercera Secretaría.

ZEFEFINO VILLALBA LINARES promueve inscripción e inscripción, respecto del predio con construcción urbano ubicado en calle Hidalgo No. 36 en Los Reyes Acaquilpan de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos de 17.00 m con Raynaldo Villalba; 9.95 m con sucesores de ahora de Adelaido Villalba González; sur: 27.45 m con Juan Manuel Villalba Linares; oriente: en dos tramos 5.20 m con Pedro Martínez y 1.55 m con sucesoras de Adelaido Villalba y poniente: 7.45 m con calle Hidalgo, con una superficie de 191.89 m<sup>2</sup>.

Publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Roberto Acuña Flores.—Rúbrica.

4461.—24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE Sultepec

**EDICTO**

EMPLACESE A FILADELFO MARTINEZ VARELA

J. SOCORRO VARELA VERA bajo el expediente marcado con el número 45/89, promueve ante este juicio ordinario civil sobre nulidad del juicio de inscripción de inmueble, en contra de FILADELFO MARTINEZ VARELA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor procédase a emplazar a FILADELFO MARTINEZ VARELA por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio para oír notificaciones en esta población con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía haciendo las últimas notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Se expiden los presentes en Sultepec, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. -Doy fe. -El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.  
4513.—22 noviembre, 8 y 20 diciembre.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO:

Señora: CANDIDA PAULINA MIREYA DIAZ GONZALEZ

En los autos del expediente número 314/89, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por GERARDO MARGARITO FABELA VILCHIS en contra de usted, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber que debe comparecer a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las últimas notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Se extiende el presente a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Reyna Contreras.—Rúbrica.

4419. 28 noviembre, 8 y 20 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Señor: FRANCISCO OROZCO CERVANTES

La señora MA. SALUD AMERIZ SANDOVAL, le demanda en el expediente número 709/89, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y

motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no haberlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Notulero que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se extiende en la ciudad de Toluca, Estado de México, a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4527.—28 noviembre, 8 y 20 diciembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

En el expediente No. 73/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MELTON BLAS CRUZ y/o, endosatarios en procuración de ADOLFO FERNANDEZ AGUILAR, en contra de PEDRO BASURTO. El C. Juez de este distrito ha señalado las catorce horas del día catorce de diciembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate de una camioneta Estacas marca Chevrolet, modelo 1983, Custom de Lux 35, de tres toneladas color blanco.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate las dos terceras partes de (dos millones de pesos), en que fueron valuados por los peritos, convéngase postores y cítese a los acreedores que aparecen listados. Jilotepec, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4671.—7, 8 y 11 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 1722/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN MANUEL MORALES PIMENTEL, endosatario en procuración de ROBERTO VALDOS SANCHEZ, se han señalado las once horas del día once de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve para que tenga verificativo el remate respecto de los bienes embargados consistente en un vehículo de marca Dodge Dart, año 1978, placas de circulación LMS 3-8 del Estado de México, Registro federal de vehículos 9422955, motor hecho en México, color negro, automático, con medio toldo de vinil, en mal estado de uso, con llantas hinchadas usadas. Sirviendo de base para su remate la cantidad de (Dos Millones de Pesos), postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y por aviso que se fije en estrados de este juzgado, se dan en Cuautitlán, México, el primero de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.

El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4578.—7, 8 y 11 diciembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 1632/89, FIDENCIO ESPINOZA BELTRAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte 32.00 m con Leonor Vallejo; sur: 32.00 m con Marco Antonio Ocaña, poniente 10.00 m con privada del Arenal; oriente: 10.00 m con Guadalupe Sánchez, superficie aproximada de 520.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4647.—5, 8 y 13 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 12544/89, LEODEGARÍO ESTRADA GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz calle de Allende, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.96 m con calle de Allende; sur: 36.84 m con Esteban Cadena y Carmelo Belmonte; oriente: 18.47 m con calle de Morelos; poniente: 21.50 m con calle de Altamirano; superficie aproximada de: 470.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4626.—5, 8 y 13 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 1236/89, SIXTO ROMERO TAPIA promueve inscripción administrativa sobre un inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda norte: 41.20 m con Manuel Mendoza, 56.00 m con María Mañón; oriente: 42.00 m con calle sin nombre, poniente: 35.00 m con Aurelio Vega y Francisco Romero, superficie: 1,872.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 4627.—5, 8 y 13 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 485/89 ISIDORO TREJO SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel primero, cabecera municipal, municipio de Atlacomulco, Méx.,

distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: noroeste y poniente: 285.00 m con calzada para San Martín y Felipe Flores; sur: 55.00 m con Faustino Morán, quiebra al noroeste 30.00 m sigue al poniente 6.00 m linda con canal y zona federal, sigue al sur: 127.50 m con carretera Toluca-Querétaro, quiebra al noroeste 17.50 m sigue al oriente 44.00 m sigue al sur y suroeste 182.00 m con Angel Lovera, por el noreste 156.00 m con Roberto Rivera y finalmente 164.00 m con cambio vecinal antiguo; superficie aproximada de 3,000.00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 13 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 4630.—5, 8 y 13 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 1140/89, arquitecto CARLOS CUEVAS JIMENEZ, arquitecto JUAN JOSÉ DIAZ GARCIA, licenciado ALEJANDRO CARRAL CUEVAS, licenciado JORGE ARTURO HIJAR Y AGUILAR y PATRICIA TERESA GARCIA DE ESCALANTE, promueven inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Era barrio San Juan, en Malinalco, distrito de Tenancingo que mide y linda al norte: 90.00 m con Jesús Vázquez Brito; al sur: 77.00 m con Jesús Segura y Enrique Mendoza, al oriente: 106.00 m con barranca; al poniente: 105.00 m con Isabel Fraire Gannon y Clotilde Hernández de Casarín, superficie 8,862.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 4621.—5, 8 y 13 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 1241/89, HECTOR CARDENAS RODRIGUEZ y MARTHA LEONOR SUAREZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en El Llano, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 26.10 m con promontorio, al sur: 50.45 m con Guadalupe Flores Nápoles; al oriente: 4 líneas 27.00, 11.90, 8.50 y 10.15 m con José Atlán Ahumada; al poniente: 51.30 m con Jerónimo Mexicano Flores; superficie: 1,700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 4624.—5, 8 y 13 diciembre.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 1701/89, CIRILO HERRERA FUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 10.50 m con calle de la Palma; sur: 10.50 m con Anaclara Meléndez; oriente: 29.00 m con Pascual Felipe Rodríguez; poniente: 29.00 m con Salma Crespo Meléndez; predio denominado "Mequixtilla".

Superficie aproximada de: 201.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de octubre, 1939. C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarez.—Rúbrica.

4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1810/39, PEDRO JUÁREZ AVELINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 15.75 m con Frac. de Mario Antonio Juárez; sur: 16.00 m con Av. Dr. Gustavo Baz; oriente: 9.00 m con calle particular; poniente: 9.00 m con B. Jorge Acosta León; predio denominado "Dolores".

Superficie aproximada de: 142.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de noviembre de 1939. C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarez.—Rúbrica.

4559.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1842/39, AGENCIO MENDOZA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 123.00 m con Av. Vicente Guerrero; sur: 137.00 m con Prágoriano García; oriente: 44.75 m con calle; poniente: 27.50 m con As. San Cebalero; predio denominado "San Antonio".

Superficie aproximada de: 4032.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 31 de octubre de 1939. C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarez.—Rúbrica.

4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1844/39, ANSELMO BAUTISTA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 73.00 m con Frac. de Anilés; sur: 72.00 m con calle; oriente: 34.25 m con Apolayo González V.; poniente: 38.75 m con calle Mezquita; predio denominado "Cañero".

Superficie aproximada de: 122.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 31 de octubre de 1939. C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarez.—Rúbrica.

4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1845/39, ISIDRO SOSA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 29.00 m con Ma. del Carmen Gutiérrez Ramos; sur: 23.00 m con Ascensión Venanzos; oriente: 35.00 m con Esmeralda Gutiérrez Ramos; poniente: 25.00 m con Quintín Gutiérrez Ramos; predio denominado "Dolores".

Superficie aproximada de: 910.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 7 de noviembre de 1939. C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarez.—Rúbrica.

4553.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1858/39, JUAN JUAREZ AVELINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: en tres lados, primero 162.00 m con Av. Dr. Gustavo Baz, segundo 62.00 m con Albino García; tercero 21.89 m con Jesús Ramos; sur: en tres lados, primero 174.00 m con calle sin, el segundo 20.25 m con Jesús Ramos, tercero 63.00 m Albino García; oriente: en tres lados, primero 78.20 m con calle sin, segundo 37.70 m con Jesús Ramos, tercero 62.25 m con calle sin; poniente: 17.80 m con calle Zaragoza, segundo 56.80 m con Albino García, tercero 42.00 m con calle Zaragoza; predio denominado "San Antonio".

Superficie aproximada de: 25194.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 7 de noviembre de 1939. C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarez.—Rúbrica.

4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1879/39, SANFOS JUAREZ ALMAZAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: en dos líneas, primera 47.50 m con Av. México, segunda 15.00 m con Benito Juárez Almazán; sur: 73.30 m con Sergio Alvarado; oriente: en dos líneas, primera curva 76.00 m con Mariamón Juárez Quezada, 38.80 m con Frac. Juárez Almazán; poniente: en dos líneas, primera 64.00 m con Benito Juárez Almazán, 36.80 m con línea curva con Violeta Fernández Meneses; predio denominado "San Antonio" con calle.

Superficie aproximada de: 4207.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 7 de noviembre de 1939. C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarez.—Rúbrica.

4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1860/39, MA. MARGARITA COPCA DE HERNANDEZ y el menor DAVID HERNANDEZ COPCA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 49.00 m con calle Av. Dr. Gustavo Baz; oriente: sur: 49.00 m con el vendedor; oriente: 40.00 m con callejón público; poniente: 38.00 m con propiedad del vendedor; predio denominado "San Antonio".

Superficie aprox. linderos de: 1891 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 7 de noviembre de 1939. C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarez.—Rúbrica.

4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1361/89, IGNACIA AUSTRIA ALEMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 85.45 m con carretera Temascalapa; sur: 68.75 m con Jorge Quezada Fernández; oriente: 22.00 m con Jorge Quezada Fernández; poniente: 49.06 m con Moisés Juárez Pravediz; predio denominado "San Antonio" con construcción.

Superficie aproximada de: 2,754.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1863/89, CELIA CANO MELENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 24.00 m con la vendedora; sur: 24.00 m con Antonio Galindo Meléndez; oriente: 14.00 m con Luis Cano Lucio; poniente: 12.00 m con calle de San Angel; predio denominado "Haxoltila".

Superficie aproximada de: 312.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1664/89 VICENTE URBINA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 17.00 m con Gabriel López Mejía; sur: 17.00 m con Guadalupe Rivera García; oriente: 15.00 m con calle privada; poniente: 15.00 m con Esperanza Mendoza; predio denominado "Pilitas".

Superficie aproximada de: 225 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1775/89, JUAN JUAREZ AVELINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Ma. Celia Juárez Avelino; sur: en dos líneas, primero 8.00 m con Sr. Gustavo Ibez, segunda 8.00 m con vendedora; oriente: en dos líneas, primera 7.50 m con Hernán Cepca, la segunda 9.00 m con la vendedora; poniente: 17.00 m con calle particular; predio denominado "Dolores".

Superficie aproximada de: 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1774/89, JUAN JUAREZ AVELINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 145.50 m con Ascencio Macotela; sur: 154.00 m con camino; oriente: 173.50 m con camino; poniente: 177.00 m con ejido de Teopantala; predio denominado "Majadas".

Superficie aproximada de: 26'193.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1778/89, PEDRO JUAREZ AVELINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta cabecera de Temascalapa, municipio de Temascalapa; distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.50 m con Pedro García Balderas; sur: 17.50 m con Eleuterio Jorge Acosta León; oriente: 15.00 m con cancha particular; poniente: 18.00 m con Modesto Juárez Pravediz; predio denominado "Dolores".

Superficie aproximada de: 288.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1779/89, PEDRO JUAREZ AVELINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 137.00 m con calle; sur: en dos lados, primero de 55.50 m con Vicente Macotela, segundo con 51.00 m con Matías García y Vicente Macotela; oriente: 145.00 m con calle; poniente: en dos líneas, la primera de 131.00 m con calle y la segunda 13.75 m con Vicente Macotela.

Superficie Aproximada de: 60'980.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1780/89, AGUILERO OROZCO QUEZADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del Rancho del Chopa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda; norte: en cuatro alineamientos primero 25.00 m con Benifacio Quezada, segundo 50.00 m con tercero 75.00 m con Mariano Quezada, cuarto 132.00 m con Antonio Guerra al sur: 207.00 m con camino a Temascalapa; cruzada 126.40 m con Alfonso G. Pichardo; poniente: 222.50 m con finquera Becerra de la Rosa y Benifacio Quezada; predio denominado "La Loma".

Superficie aproximada de: 5-84-46 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.  
4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 1771/89, VICTOR OROZCO QUEZADA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho del Chopo, Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Méx., con linderos: al norte en dos alineamientos: primero 63.00 m ejido Temascalapa, segundo 11.00 m Heriberto de la Rosa; sur: 62.20 m con María Guadalupe Quezada Vda. de Orozco; oriente en dos linderos: primero 41.00 m, segundo 56.00 m con Heriberto Bederra de la Rosa; poniente en tres alineamientos: primero 58.80 m con segundo 63.00 m y tercero 12.00 m con Neves Alcántar predio denominado "Corrales 2o."

Superficie aproximada de: 7700.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 27 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 2893/89, OLGA MOZA QUEZADA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 38.30 m con Marcelo Castillo; sur: 179.00 m con Esteban Conde, Enrique Padilla; oriente: 204.84 m con camino; poniente: 162.70 m con Gonzalo Juárez.

Superficie aproximada de: 17,210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 27 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4559.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 2894/89, LAURO RAMOS MOYSEN promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 56.30 m con Patricia Ramos Ruiz; sur: 56.30 m con Alfonso Avellar; oriente: 11.75 m con calle; poniente: 11.35 m con Loreta Milla.

Superficie aproximada de: 692.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 30 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 822/89, CECILIO RAMOS AGUIAR promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 59.50 m con Renolfo García; 45.60 y 28.80—Inocentino Pineda y Agustín Carrasco; sur: 129.00 m con Cándido Aguilar; oriente: 51.00 m con Agustín Carrasco; 83.75 m con María Galfeia; poniente: 84.70 m con Margarita Martínez; 72.40 m con Renolfo García.

Superficie aproximada de: 11.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 30 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4558.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 14,770.89, Sr. JUAN ESCOURIDO GRANADOS promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. Ixtapalapa, terreno de común repartimiento, Tepic-zotlán, Méx., mide y linderos: al norte en 2 ramos de 4.00 m con Juan Escourido y de 6.0 m con Luisa Neri y/o Antonio Miranda; al sur en 2.00 m con Juan Escourido al oriente en 30.00 m con María Luisa Neri y/o Antonio Miranda al poniente en 30.00 m con Atila Tzuc y/o Enrique Zappa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Edo. de Méx., a 27 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4565.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 14,768/89, J. ALFONSO ZALAYOA FORELLO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Fresco s/n, San Mateo Nohoc, Tepic-zotlán, Edo. de Méx., mide y linderos: al norte en 69.00 m con Teizo Rangul Guiblanari; al sur en 69.00 m linderos con el Sr. Rader y/o Rader; al poniente en 46.00 m con Av. de los Héroes al poniente en 17.50 m con el Sr. Rader y/o Rader.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Edo. de Méx., a 27 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4565.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

Exp. 14,769/89, Sr. RAFAEL SANCHEZ FUENTES promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en avenida 2 de Marzo No. 15 Bo. Tizateco, Tepic-zotlán, Edo. de Méx., mide y linderos: al norte en 9.00 m linderos con Sr. Corrales y/o Sánchez; al sur en 9.00 m linderos con cerrada de 2 de Marzo; al oriente en 13.00 m linderos con la señora María Hernández de V., al poniente en 13.00 m linderos con señor Enrique Franco y/o Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, Edo. de Méx., a 27 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4565.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 13711/89, MARTHA BARRERA DAVILA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura calle Emiliano Zapata s/n, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte en dos líneas, una de 7.69 m con calle Emiliano Zapata y la otra de 18.70 m con Pedro Ferral Vazquez; al sur en una línea de 25.55 m con Margarito Miranda Rojas; al oriente en tres líneas, una de 21.60 m con Esther Contreras Santa María, Pedro Romero Hernández y Luis Jorge Zárate Reyes, otra de 2.86 m linderos con el Sr. Vazquez, que vuelve a grabar en otra de 21.15 m linderos con el Sr. Luis Jorge Zárate Reyes; al poniente en una línea de 43.76 m con Susana Romero, Pedro García Montes de Oca y Pascuala Castillo Camacho, superficie aproximada de 1,033.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

4563.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 505/989, FERNANDO ROMERO ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mártires de Río Blanco s/n, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 21.85 m con Genaro Reyes, sur: 21.70 m con Raúl Romero Alvarez; oriente: 6.86 m con Manuel Sánchez Medina; poniente: 7.00 m con calle Mártires de Río Blanco; superficie aproximada de: 154.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 30 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
4630.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 474/89, JAVIER CARINOSO VELASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Enchisi, Méx., de su solar denominado "Somboro", municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 37.29 m con terreno de Alfonso Remigio, sur: 62.25 m con terreno de Abraham Cardoso; oriente: 21.00 m con terreno de Juan González; poniente: 61.00 m con terreno de Pedro Hidro Plata; superficie aproximada de: 2,113.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 25 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
4630.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 459/989, ANGEL CHAPARRO LEGORREITA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Benito Juárez, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con calle sin nombre; sur: 19.70 m con Margarito Chaparro; oriente: 25.00 m con calle sin nombre; poniente: 25.00 m con Jacinta Vda. de Morales; superficie aproximada de: 480.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 27 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
4630.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 478/989, GRIHEL MARCO ANTONIO HUITRON BRAVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a San Juan de los Jerros, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 4 líneas 23.20, 27.15, 18.50 y 9.90 m con carretera a San Juan de los Jerros, Silvana Marín y Armando Valdez; sur: 4 líneas 10.99, 9.34, 47.09 y 22.95 m con María Vda. de Flores y Angel Valdez; oriente: 3 líneas 7.85, 61.70 y 21.90 con Libramiento, Emilio Martínez y Hector Santillan; poniente: 3 líneas 40.50, 31.50 y 17.00 m con José Nieto y Guillermina Teófilas; superficie aproximada de: 4,633.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 27 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
4630.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 459/989, MARGARITO CHAPARRO LEGORREITA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Benito Juárez, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 34.90 m con Angel Chaparro y Jacinta Vda. de Morales; sur: 33.70 m con derecho de vía de ferrocarril; oriente: 22.30 m con A. mande Plata; poniente: 22.20 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 763.20 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 27 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
4630.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 479/989, URIEL MARCO ANTONIO HUITRON BRAVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Ata No. 5, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 19.20, 12.70 y 8.50 m con Roberto Gutiérrez y José Nieto; sur: 9.50, 33.30 y 7.50 m con Esperanza Colín; oriente: 15.10, 9.00 y 0.52 m con José Nieto, Av. Ata y Esperanza Colín; poniente: 32.20 y 5.10 m con Roberto Gutiérrez y Esperanza Colín; superficie aproximada de: 899.44 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 27 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
4630.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 481/989, ZENON FRANCO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Ata sin número, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con avenida Ata; sur: 15.00 m con Joaquín Pérez; oriente: 33.78 m con Silverio Cardeñas; poniente: 34.07 m con Macario Durán; superficie aproximada de: 809.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 6 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
4630.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 462/989, SALUSTIA GARDUÑO RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Canchesdú, municipio de Tomatlancingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 166.10 m con carretera particular del señor J. Carmen Garduño; sur: 106.00 m con Alfonso Garduño y Francisca Navarrete; oriente: 105.00 m con Gabina Garduño Rivera; superficie aproximada de: 5,398.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 27 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.  
4630.—5, 8 y 13 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1242/89, GUILLERMO PULIDO SOLIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso y San Juan, en Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 46.00 m con Fernando Torrea; al sur: 46.00 m con calle San Juan, al oriente: 30.00 m con Guillermo Miranda; al poniente: 30.00 m con calle Progreso; superficie: 1,380.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
4624.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1243/89, WALID SAAD RAHME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalmita, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 84.66 m con camino al Ahuehuete; al sur: 166.00 m con Epifanio Montes de Oca; al oriente: 185.00 m con barranca; al poniente: 110.00 m con Jorge Sáenz; superficie: 36,875.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
4624.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1244/89, JAIME CABALLERO ARRIAGA y RODOLFO CABALLERO GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villada esquina Morelos en Tonatico, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 9.72 m con Angelina Morales de Guadarrama; al sur: 9.32 m con calle José Vicente Villada; al oriente: 15.15 m con calle José María Morelos; al poniente: 14.89 m con Suc. de María Concepción Rivera; superficie: 142.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
4624.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1245/89, JORGE GARCIA HEVIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 50.00 m con servidumbre de paso; al sur: 50.00 m con Dionisio Cruz y donatario; al oriente: 12.50 m con camino a Tonicatico; al poniente: 12.50 m con Efraín Hernández Gómez; superficie: 625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
4624.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1246/89, JESUS CHIMALPOPOCA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Santa Teresa, barrio de Teotla Tenancingo, que mide y linda: al norte: 47.50 m con camino a Santa Teresa; al sur: 43.45 m con Tomás Chávez, al oriente: 92.00 m con Antonio Cruz; al poniente: 83.45 m con Soledad Ortiz; superficie: 3,989.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
4624.—5, 8 y 13 diciembre.

Exp. 1247/89, GILBERTO VILLEGAS VILLALOBOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Guilaicque, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 3 líneas 161.00 y 36.00 m con Pascual Bustos y 34.30 m con Domingo Ramos Lara; al sur: 65.00 m con Félix Gutierrez; al oriente: 3 líneas 33.40 y 64.00 m con barranca y 269.40 m con Ricardo Hernández; al poniente: 3 líneas 190.50 y 17.00 m con carretera y 173.50 m con Pascual Bustos; superficie 30,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
4624.—5, 8 y 13 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 13745/89, RODOLFO ELIAS ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Mateo arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.50 m con Alfonso Mejía Ramírez; sur: 20.50 m con Humberto Elías Estrada; oriente: 10.52 m con Alfonso Mejía Ramírez; poniente: 10.97 m con calle Altamirano; superficie aproximada de: 220.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
4561.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 13130/89, RAFAELA AVILA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con Héctor Vargas; sur: 17.00 m con Juan Alcántara; oriente: 10.00 m con señora Anaya Niburga; poniente: 10.00 m con Juan Alcántara; superficie aproximada de: 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 9 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
4555.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

CIERRE DE 11 AL 17 NOVIEMBRE 89.

**ALTA AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.**

NO. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NO. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
2548-01/89	PELICULAS EDASA, S.A. DE C.V.	2146-02/89	MARIANO VERGARA OTILIA INDIRA Y/O CUCHILLAS Y FILTROS PARA MAQUINARIA.
2549-01/89	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES TORRES S.A. DE C.V.	0918-06/89	MALLALUX, S.A. DE C.V.
2550-01/89	SEGURIDAD INTEGRAL, S.A. DE C.V.	0923-06/89	PELICULAS MEL, S.A.
2551-01/89	SEMEX, S.A. DE C.V.	2132-02/89	CORPORACION DIDACTICA MEXICANA, S.A.
2552-01/89	SERNURIT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	0231-08/89	LABORATORIOS SENOSIAIN, S.A. DE C.V.
2553-01/89	MANTENIMIENTO EFICIENTE, S.A. DE C.V.	2181-02/89	JALIL DALA ELIAS (IMPRESORA DEL CENTRO)
2554-01/89	EQUIPOS TECNICOS EUROPEOS, S.A. DE C.V.	1857-03/89	PORCAYO TORRES BLANCA ESTHELA
2555-01/89	MEDIOS PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.	0025-08/89	SUMINISTROS GENERALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
		1665-04/89	SEGUROS AMERICA, S.A.
		0672-07/89	SONIC MEXICANA, S.A. DE C.V.
		1411-05/89	DISTRIBUIDORA PAPELERA CARLOS ATRIE Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
		2058-02/89	RADIOCOMUNICACIONES Y ANTENAS, S.A. DE C.V.

LIC. ANTONIO TORRES TAPIA

SR. RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMASS.

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

CONVOCATORIA No. 35/89

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales en el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley sobre Adquisiciones, Ejecuciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 15 de su Reglamento:

CONVOCA

A todas las empresas constructoras que tengan interés en participar en el concurso mayor para la contratación del servicio de remodelación que se describe a continuación:

DESCRIPCION DE LA REMODELACION	CELEBRACION DEL CONCURSO		HORA
	LUGAR	DIA	
2,340 m <sup>2</sup> DE REMODELACION DE OFICINAS EN TRES NIVELES DE CONSTRUCCION.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SIYO EN EL EDIFICIO PLAZA TOLUCA - 2º PISO, LERDO ESQ. RIVERA PALACIO.	11-DIC-89	13:00

La celebración del citado concurso, como la participación de proveedores, se regirán el Artículo 20 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones y a las siguientes:

B A S E S

- Tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
- Entregar sus propuestas el día de la celebración del concurso en sobre cerrado, anexando copia de su registro en el Padrón de Proveedores y la garantía del 1% sobre el monto de la propuesta, en cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado de México.
- Registrarse en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro, con 30 minutos antes de la hora de celebración del concurso.
- Los participantes podrán obtener las especificaciones del servicio de remodelación y las condiciones del mismo el día 6 de Diciembre de 1989, en el Departamento de Bienes Muebles, de las 10:00 a las 15:00 horas, ubicado en el Edificio "B" 2º Piso de la Plaza Fray Andrés de Castro.

Toluca, Méx., a 4 de Diciembre de 1989.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO RECEICTION  
EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMASS.

8 10 00 00 00 00 00



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 06 AL 10 NOVIEMBRE 89.

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
<b>INSCRIPCIONES</b>			
2544-01/89	YARES REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE CV.		
2545-01/89	TALLER DE ATAQUES Y MADERAS		
2546-01/89	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS CIENTIFICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		
2547-01/89	CENTRAL TORNILLERA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.		
 LIC. ALEJANDRO GARCIA TAPIA NOMBRE Y FIRMA		 SR. RICARDO BARRAZA SANCHEZ. ARMASS NOMBRE Y FIRMA	



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 21 AL 24 NOVIEMBRE 89

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
2556-01/89	JOSE LUIS VELAZQUEZ REYES Y/O DEPORTIMUNDO.	1997-02/89	KOKAI ELECTRONICA, S.A. DE C.V.
2557-01/89	CORPORACION ALTA TECNICA EN PINTURA, S.A. DE C.V.	1483-05/89	DIVERSOS AUTOMOTRICES JELUSEEM, S.A.
2558-01/89	HERRAJES Y COMPONENTES ELECTROMECA-NICOS, S.A. DE C.V.	1089-06/89	INDUTRONIC, S.A.
2559-01/89	DISTRUIDORA MONTERREY COMISIONISTAS, S.A. DE C.V.	2014-02/89	POZZO ELECTRICO INDUSTRIAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
2560-01/89	COEFICIENTE DE TOLUCA, S.A. DE C.V.		
2561-01/89	SANCHEZ CASTELLANOS O JAGUREN LILIA I. DE LA A..		
2562-01/89	DEPORTES LATINO, S.A.		
2563-01/89	CARMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.		
2564-01/89	PAPELERIA ROYAL, S.A. DE C.V.		
 LIC. ALEJANDRO GARCIA TAPIA. NOMBRE Y FIRMA		 SR. RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMASS. NOMBRE Y FIRMA	

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 868/89, GREGORIA ARROYO MONTOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ameyalco, municipio y distrito de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 12.95 m con Enrique Arroyo; sur: 12.55 m con Ignacio Villegas; oriente: 11.20 m con Pascual Arroyo; poniente: 11.20 m con calle de Camelia; superficie aproximada de: 145.04 m<sup>2</sup> ciento cuarenta y cinco metros cuatro decímetros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de V., México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.  
4564.—30 noviembre, 5 y 8 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 1239/89, MARIA DE LA PAZ MARTINEZ PARENTE DE GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Sierra Nevada en Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 33.00 m con Onésimo Gómez Reyes; al sur: 58.00 m con calle Sierra Nevada; al oriente, 2 líneas 27.00 y 17.33 m con Onésimo Gómez Reyes; al poniente: 3 líneas 9.00, 10.00 y 19.00 m con calle Morelos; superficie: 1,525.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
4624.—5, 8 y 13 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 454/89, J. JESUS MORALES GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 40.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 40.00 m con Lucio Navarro; oriente: 49.40 m con Vicenta López y Paulino Caspio; poniente: 68.05 m con Francisco Cruz Hernández; superficie aproximada de: 2,212.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 5 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
4696.—8, 13 y 18 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 455/89, FRANCISCO CRUZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 30.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 34.00 m con José Olivares y Alberto Navarro; oriente: 68.00 m con Jesús Morales González; poniente: 82.80 m con Marcelino Cruz Oropeza y Josefina Olivares; superficie aproximada de: 2,232.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
4697.—8, 13 y 18 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 70/221/89, JAIME LUCIO ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxutenco, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Serafín Talavera; al sur: 20.00 m con calle Guerrero; al oriente: 16.00 m con Raquel Arriaga; al poniente: 16.00 m con Ismael Mastiza Camona; superficie aproximada 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 1 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.  
4702.—8, 13 y 18 diciembre.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 4

## CUAUTITLAN, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 9941 otorgado ante la fe del suscrito, del protocolo ordinario de la Notaría a mi cargo, con fecha 24 de noviembre de 1989, se hizo constar la radiación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA ENRIQUETA GARAY VOLLABREA DE ESPINOSA. Los herederos designados en el testamento, señoras MARIA ENRIQUETA, LEANDRO, FRANCISCO JAVIER, RICARDO, ESPINOSA GARAY, aceptaron la herencia y el señor REYNALDO ROSA HERNANDEZ aceptó el cargo de albacea que le fue conferido habiendo manifestado que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el activo hereditario.

Lo que doy a conocer con fundamento por los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tehuacán, Edo. de Méx., a los 27 días del mes de noviembre de 1989.—Lic. David R. Chapela Cota, Notario Público No. 4, Cuautitlán, México.—Rúbrica.

4691.—8 y 19 diciembre.